

Curso Académico: 2022/23

62067 - Derecho público sanitario

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 62067 - Derecho público sanitario

Centro académico: 102 - Facultad de Derecho

Titulación: 582 - Máster Universitario en Derecho de la Administración Pública

Créditos: 3.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

De acuerdo con los resultados de aprendizaje que se persiguen, los objetivos de la asignatura consisten en proporcionar un panorama del Derecho público sanitario en el contexto del Estado autonómico

? Objetivo 3: Salud y bienestar.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

? Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

? Objetivo 12: Producción y consumo responsables

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La acción de la administración sanitaria se ha revelado como una cuestión clave en tiempos recientes como consecuencia de la pandemia. La importancia del derecho público sanitario, en todo caso, va mucho más allá, incluyendo cuestiones esenciales como el estatuto del paciente o las profesiones sanitarias. El peso de la administración sanitaria en el sector público desde múltiples perspectivas aconseja afrontar, en una titulación como el presente Máster, el régimen jurídico al que está sujeta.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Ninguna

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE2-Investigar mediante el manejo y análisis de las fuentes jurídicas internacionales, europeas y nacionales (legislación, jurisprudencia, doctrina), así como mediante el dominio de las técnicas informáticas en la obtención de información jurídica aplicable al sector público.

CE03-Interpretar críticamente textos jurídicos y analizar expedientes y actos administrativos de la práctica habitual de las Administraciones Públicas con la finalidad de proponer soluciones dentro de los correspondientes procedimientos administrativos y evitar las conductas contrarias a derecho.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT2. Formular valoraciones a partir de la gestión y uso eficiente de la información.

CT3. Resolver problemas complejos de forma crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares.

2.2. Resultados de aprendizaje

- *Comprender los desarrollos del derecho humano a la salud.*
- *Identificar e interpretar correctamente el marco legal del Derecho Sanitario.*
- *Tener una visión integrada de las dos grandes vertientes del Derecho Público Sanitario.*
- *Conocer las claves de la organización pública sanitaria y de su actividad.*

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que deben lograrse en el curso de la asignatura están orientados a proporcionar al o la estudiante un marco conceptual que le permita contextualizar la acción de las administraciones sanitarias en el actual modelo de Estado.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Trabajo 40% - webinario 20 ? prácticas 30 ? partic. 10%.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El máster se impartirá en modalidad virtual, hecho que permitirá el acceso a la titulación a aquellas personas que, por su localización, motivos profesionales o personales, quieran realizar una formación a distancia de calidad. Con carácter general se realizarán las siguientes actividades en cada una de las asignaturas que se imparten en el Máster:

a) Actividades Introdutorias

Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.

b) Webinarios

Los webinarios serán actividades virtuales destinadas a tratar en profundidad temáticas específicas o cuestiones complejas y de actualidad de cada asignatura, a través de intercambios personales entre los asistentes (modalidad virtual).

c) Supuestos prácticos/estudio de casos

Para la adquisición de las competencias de la titulación y lograr los objetivos de aprendizaje propios de cada asignatura los estudiantes realizarán estudios de casos o resolución de supuestos prácticos, de manera que será requerido al estudiante elaborar una solución argumentada respecto a una cuestión, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.

d) Lectura de documentación escrita/gráfica elaborada

Lectura y trabajo de la documentación publicada en diferentes formatos, con el objetivo de facilitar al alumnado el desarrollo de las competencias de carácter más teórico y aquellos conocimientos necesarios para el desarrollo de actividades prácticas. Se utilizarán los entornos virtuales de soporte a la docencia, pero se podrá exigir a los estudiantes la búsqueda de las fuentes de documentación adecuadas a cada actividad.

e) Trabajos

Trabajos académicos que realiza el estudiante de forma no presencial que permiten desarrollar la comprensión y aplicación de los contenidos, la utilización y organización de la información, la capacidad de reflexión crítica, etc.

f) Atención personalizada

El profesor atenderá personalmente a los alumnos tanto de forma presencial (en los horarios establecidos de tutoría), como de forma virtual (email o videoconferencia u otros medios a través de la plataforma virtual) proporcionando las informaciones requeridas por los alumnos, asesorando tanto el desarrollo de los trabajos como la participación en los foros y seminarios de discusión, asimismo proporcionará las explicaciones necesarias para mejorar el seguimiento de la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

Actividad formativa	Horas totales	Horas presenciales	Presencialidad
Actividades introductorias	1	0	0%
Webinario	3	3	100%
Foros de debate	4	0	0%

Supuestos prácticos/estudio de casos	17	0	0%
Lectura de documentación escrita/gráfica elaborada y audiovisual	25	0	0%
Trabajos	25	0	0%
TOTAL	75	3	4%

4.3. Programa

- El derecho humano a la salud en sus distintas dimensiones y manifestaciones.
- La vertiente asistencial. La organización de la asistencia sanitaria. El Sistema Nacional de Salud. Las prestaciones sanitarias. Los profesionales sanitarios.
- La vertiente colectiva. El desarrollo moderno de la salud pública. Los determinantes de la salud.
- La prevención y lucha contra las epidemias. La salud pública como límite de los derechos fundamentales.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Es importante que el estudiante tenga clara la planificación por semanas de la asignatura desde un principio para organizar su estudio. Con este objetivo, a comienzo de curso el profesor responsable entregará un cronograma de la asignatura indicando:

- El inicio y la finalización de cada tema
- El inicio y la entrega de cada actividad
- El peso en la nota de todas las actividades.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Se proporcionará a través de la plataforma moodle.